

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Dr. Carlos Cortés Reyes

Partiendo de que el alumno no aprende en solitario; es decir, que el aprendizaje es una actividad de reconstrucción y co-construcción de los saberes de una cultura, generalmente influenciado por otros, se ha demostrado que los alumnos adquieren más conocimientos, aprenden valores y habilidades sociales, establecen mejores relaciones con los demás, cuando trabajan en grupos cooperativos, que cuando lo hacen de manera individualista y competitiva.

El trabajo cooperativo parte de la existencia de un grupo que aprende, es decir, de personas que interactúan entre sí y que ejercen una influencia recíproca. Esta influencia recíproca implica una interacción comunicativa en la que, de manera continua en un tiempo determinado, las personas se intercambian señales (palabras, gestos, imágenes, entre otros) y donde cada miembro llega a afectar a los otros en sus conductas, creencias, conocimientos, etcétera, de tal forma que, se logren objetivos comunes más o menos definidos (interacción educativa).

La postura más aceptada en la actualidad señala que el proceso de construcción del aprendizaje integra la idea de andamiaje y enfatizan el papel de mediador del enseñante a quien se le considera como experto en la materia a aprender. En este caso, el docente tendrá un rol central como mediador e intermediario entre los contenidos del aprendizaje y la actividad constructiva que

desplieguen los alumnos para asimilarlos.

Los integrantes de un grupo, parten de sus marcos personales de referencia (conocimientos previos) que los aproximen a una estructura académica y social de la actividad a realizar; pero es mediante la acción conjunta e **intercambios comunicativos**, en un proceso de negociación, que los llevará a objetivos comunes para cada uno de los integrantes del grupo.

Sin embargo, es frecuente que entre los integrantes de cualquier grupo existan situaciones adversas tales como necesidades de pertenencia, estatus, poder, liderazgo o bien actitudes y habilidades sociales imperantes en determinados individuos que condicionen discriminación, subordinación, competencia destructiva, etcétera y que interfieran o anulen los objetivos comunes al grupo. Para evitar estas situaciones, el grupo de aprendizaje deberá conformarse con un verdadero espíritu de cooperación.

Los profesores que facilitan la interdependencia entre sus alumnos, deberán conceder valor a la cohesión de grupo, ofrecer apoyo a los alumnos y promover intercambios afectivos positivos, respetando la diversidad de los estudiantes e incluso conducir discusiones abiertas en el grupo.

La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los individuos procuran obtener resultados que son beneficiosos para ellos mismos y

para todos los demás miembros del grupo.

El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en el que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Por otro lado, debemos considerar que en una estructura de aprendizaje intervienen el tipo de actividades a realizar, así como la estructura de autoridad y la del reconocimiento de la recompensa.

La estructura de autoridad se refiere al grado de autonomía que los alumnos tienen al momento de decidir y organizar actividades y contenidos escolares (grado de control que es ejercido por los profesores en un método tradicional).

La estructura del reconocimiento puede variar en el tipo de recompensa, frecuencia y magnitud; generalmente en el aprendizaje cooperativo, los resultados y las recompensas son beneficiosos tanto para el grupo como para cada uno de sus integrantes.

Así, el aprendizaje cooperativo se caracteriza por un elevado grado de igualdad (simetría entre los roles desempeñados por cada participante) y un grado de mutualidad variable (entendiéndose como el grado de conexión, profundidad y bidireccionalidad de las transacciones comunicativas entre los participantes).

Tipos de grupo en el aprendizaje cooperativo

- **Grupos formales:** funcionan durante periodos variables, donde

sus integrantes trabajan juntos para conseguir objetivos comunes en torno a una tarea determinada y relacionada al currículum escolar.

- **Grupos informales:** tienen límite de tiempo: una clase (1 o 2 horas). el profesor utiliza al grupo en actividades de enseñanza directa, demostraciones, discusión de un tema, etcétera.
- **Grupos de base o a largo plazo** (un año o ciclo escolar): Son grupos heterogéneos, con miembros permanentes que entablan relaciones duraderas y responsables cuyo objetivo común es el apoyo, ayuda y comprensión entre sus integrantes para un mejor rendimiento.

Estos grupos serán cooperativos y de alto rendimiento en función del compromiso real que tengan los miembros del grupo entre sí y con éxito del equipo. El trabajo en equipos cooperativos tiene efectos en el rendimiento académico de los participantes, así como en las relaciones socioafectivas entre ellos,

Las relaciones entre iguales llegan a constituir relaciones trascendentales, dando lugar a aspectos como socialización, adquisición de competencias sociales, control de impulsos agresivos, incremento de aspiraciones y el rendimiento académico.

El aprendizaje cooperativo se relaciona y facilita con los siguientes procesos :

- **Cognitivos** que implican colaboración entre iguales, regulación a través del lenguaje, manejo de controversias y solución de problemas.
- **Motivacionales** que relacionan atribuciones de éxito académico y metas académicas.
- **Afectivos** relacionales que generan aspectos de pertenencia al grupo, autoestima positiva y sentido de actividad.

Componentes básicos del aprendizaje cooperativo

1. **Interdependencia positiva.** Los estudiantes perciben un vínculo con sus compañeros de grupo, de tal modo que, no pueden lograr el éxito sin ellos y viceversa, por lo que deben coordinar sus esfuerzos para completar una tarea. Se logra así maximizar el aprendizaje de todos los miembros del equipo ya que están motivados a esforzarse y lograr resultados que superen la capacidad individual de cada integrante por separado.
2. **Interacción promocional cara a cara.** Existen actividades cognitivas y dinámicas interpersonales que sólo ocurren cuando los estudiantes interactúan entre sí en relación a materiales y actividades. Por otro lado, sólo mediante la interacción social

se dan aspectos como la posibilidad de ayudar y asistir a los demás, influir en los razonamientos y conclusiones del grupo, ofrecer modelamiento social. Considerando la tecnología actual, es posible generar interacciones significativas y ambientes sociales apropiados en la enseñanza en línea, los intercambios comunicativos vía correo electrónico, charlas en tiempo real y proyectos grupales, entre otros.

3. **Responsabilidad y valoración personal.** El propósito de los grupos de aprendizaje es fortalecer académica y efectivamente a sus integrantes; para tal efecto, se requiere una evaluación del avance personal, tanto individual como de grupal, de tal forma que el grupo conozca quién necesita más apoyo y evitar que unos descansen en el trabajo de los demás.
4. **Habilidades interpersonales y de manejo de grupos pequeños.** El docente, además de enseñar la materia debe promover prácticas interpersonales y grupales relativas a la conducción del grupo, roles a desempeñar, formas de resolver conflictos, tomar decisiones y fomentar las habilidades para entablar un diálogo verdadero.
5. **Procesamiento en grupo.** La participación en equipos de trabajo cooperativo requiere

ser consciente, reflexivo y crítico con respecto al proceso grupal. Cada miembro debe reflexionar si se están alcanzando las metas y se están manteniendo relaciones interpersonales y de trabajo efectivas. La reflexión grupal implica identificar acciones y actitudes de los miembros, la utilidad y eficacia de los mismos, así como, tomar decisiones sobre que actividades o actitudes deben modificarse en el transcurso de las tareas asignadas. La interacción con compañeros hace posible el aprendizaje de actitudes, valores, habilidades e información específica .proporciona además apoyos

entre los compañeros, oportunidades para desarrollar conducta prosocial y autonomía.

Como docentes de la Medicina debemos estar convencidos de la relevancia y contenido de lo que pretendemos enseñar, lo cual no sólo implica nuestra experiencia personal o tener una actitud presumible de saber o dominar la materia como único experto, sino que también debemos contemplar desde ahora la perspectiva de que estamos aprendiendo a aprender una nueva forma de enseñar en el entorno que incluye por supuesto un estudiante, un docente y un contenido a conocer.

